

Patricia Rojas Soto
Carrer de Can Oliva 43, 7
08020 Barcelona

Burgos, a 27 de febrero de 2020

ASUNTO: *ADJUDICACIÓN de Servicio de "Community manager para la redacción e implementación de la estrategia de promoción turística en marketing digital, así como la redacción y publicación de contenidos bajo la marca Burgos, origen y destino".*

Ref: SODEBUR 024 (e) -20 Carta de ADJUDICACIÓN.

Estimada Sra. Rojas,

Basándonos en la propuesta económica que nos han presentado, nos complace informarle que ha sido seleccionado como proveedora del servicio de "Community manager".

De acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Económicas de la Oferta (SODEBUR 024 (c)_20), el adjudicatario deberá dar su conformidad en el plazo de 5 días siguientes a la comunicación oficial de su adjudicación; asimismo, la empresa adjudicataria está obligada a cumplir con lo establecido en las mismas.

El importe adjudicado, según lo indicado en su propuesta económica, asciende a 7.260,00 € (IVA incluido). El importe, que corresponde a mensualidades de 726,00 € (IVA incluido), será aminorado proporcionalmente en el caso de que el primer mes de contratación no corresponda a un mes completo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Fdo.:



Ricardo Pizarro Villanueva
Director

Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos